dieron lugar a la prestación de la ayuda, iniciándose el procedimiento para el reintegro de las ayudas percibidas.

Mérida, a 26 de julio de 2000.—El Director General de Estructuras Agrarias, FERNANDO MEJIAS GUISADO.

# CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 19 de junio de 2000, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004669-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siquientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n línea industrial de la S.T.D. Plasencia.

Final: C.T. derecho.

Término municipal afectado: Plasencia. Tipo de línea: Aérea y subterránea. Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,343.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas:

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

 $\label{thm:emplazamiento} \mbox{ de la línea: Avda. Martín Palomino en el T.M. de}$ 

Plasencia.

## ESTACION TRANSFORMADORA.

Tipo: Cubierto.

N.º de transformadores: Número 1. Relación de transformación: 13,200, 20,000.

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Plasencia, Avda. Martín Palomino en Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 964.213.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-004669-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de junio de 2000.—El Jefe Servicio de Ord. Indutrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ACUERDO de 16 de junio de 2000, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-010177-015254.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 9 del Decreto 2617/1966, artículos 10 y 16 del Reglamento sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en materia de instalaciones eléctrica, aprobado por Decreto 2619/1966 de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica:

### Peticionario:

Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1.

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Centro de transformación núm. 1. Final: Centro de transformación núm. 6. Término municipal afectado: Alburquerque.

Tipos de línea: Subterránea. Tensión de servicio en KV: 20. Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,028.

Emplazamiento de la línea: Calle de los Morales, Avda. de los Emigrantes y Travesía Baja del Pilar en el T.M. de Alburguerque.

#### ESTACION TRANSFORMADORA.

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 13,200, 0,380/0,220.